

4.0/106/2024

ADMINISTRACION: 2024-2027

ASUNTO: Punto de acuerdo de Sesión del H. Cabildo.
Cadereyta Jiménez, N.L., a 30 de octubre del 2024.

**C. LIC. GENARO NICOLAS CALDERON GARCIA
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
Presente.-**

Por este conducto me permito saludarle y aprovecho el mismo para informarle a Usted, de los acuerdos tomados en Sesión Ordinaria del H. Cabildo, celebrada el día **29 de octubre del 2024, en el Séptimo Punto del Orden del Día, dentro del Acta de Cabildo número 3/2024**; referente al Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, lo cual me permito describir a continuación:

"En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día Viernes -25-veinticinco- de octubre de 2024 -dos mil veinticuatro- reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se procedió a efectuar la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda, los CC. PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ, Síndico Primero, Presidente de la Comisión, .C. ARSENIO TAMEZ GARZA, Segundo Regidor y la C. MARINA ELIZABETH GARZA RODRIGUEZ, Onceavo Regidor, Vocales de la Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
 2. Presentación del Informe Financiero correspondiente al tercer trimestre 2024 y análisis de disponibilidad.
 3. Presentación del Informe Financiero correspondiente al mes de Septiembre del 2024
 4. Cierre de Sesión
1. A fin de dar cumplimiento al **primer punto del Orden del Día** se procedió a tomar lista de asistencia, existiendo Quórum legal por lo que se consideró válida la sesión y los acuerdos que en ella se tomaron. (Anexo 1).
 2. Para dar cumplimiento al **segundo punto del Orden del Día**, la C. Patricia González Alvarez, presenta a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 33, fracción III, inciso e) y Artículo 100, Fracción IX de la Ley de Gobierno municipal del Estado de Nuevo León, el informe financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2024, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024. (Anexo 2) y de conformidad al artículo 36 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta análisis de disponibilidad al 30 de septiembre de 2024 con movimientos contables afectando resultados de ejercicios anteriores. (Anexo 3)

ACUERDO:

Después de analizar el informe financiero del tercer trimestre 2024 y análisis de disponibilidad, se aprueba por unanimidad.

3. Para dar cumplimiento al **tercer punto del Orden del Día**, la C. Patricia González Alvarez, presenta a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 100, Fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el informe financiero correspondiente al mes de septiembre del 2024.

ACUERDO:

Después de analizar el informe financiero correspondiente al mes de septiembre 2024 y análisis de disponibilidad, se aprueba unanimidad

000086





Acto seguido Se da por concluida la reunión de trabajo siendo las 10:35 horas del viernes 25 de octubre de 2024. Firmando para legal constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. **(Rubricas)**

En este sentido, le comunico que los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba que se envíe al Congreso del Estado, el Informe del Avance de la Gestión Financiera y de Cuenta Pública del TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2024, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33, Fracción III, Inciso e) y el Artículo 100, Fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

ACUERDO SEGUNDO: Se aprueba el Informe Financiero correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33, fracción III, inciso i) y artículo 100, fracción XIX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

ACUERDO TERCERO: Publíquese los anteriores acuerdos en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de internet www.cadereyta.gob.mx

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

Así mismo, le notifico que el Acta de Cabildo número 3/2024, llevada a cabo el 29 de octubre del presente año, fue aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de octubre del 2024, dentro del Acta de Cabildo número 4/2024.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi estimación y respeto.


SECRETARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMENEZ
NUEVO LEON

A T E N T A M E N T E
"CADEREYTA, RENACER PARA CRECER"

C. LIC. JUAN CARLOS DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivo
mcal

ADMÓN 2024 -2027